

(10) ES	(11) NUMERO 295.405	(10) Y
(22)	FECHA DE PRESENTACION 25-6-86	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

+ 1 ENE. 1987

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL B65D 6/22
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN RECIPIENTE PLEGABLE
--

(71) SOLICITANTE (ES) RIBAWOOD, S.A.

SOMICILIO DEL SOLICITANTE Paseo Maria Agustin , nº 46, 50003 ZARAGOZA
--

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO
--

El presente modelo de utilidad se refiere a un recipiente plegable, del tipo que adopta configuración prismática, recta rectangular, abierta por su base superior y de paredes y fondo rígidos, constituidos preferentemente de material plástico.

Cada día es mayor el uso de recipientes del tipo indicado para el transporte de productos, principalmente de frutas, productos hortícolas y similares.

Los recipientes para los fines indicados deben cumplir con una serie de requisitos, como son su robusted, de modo que soporten el apiñamiento sin riesgo de deterioro, ventilación para el producto contenido etc. Estas exigencias hacen que los envases no recuperables, por su elevado costo sean cada día menos utilizados, tendiéndose al uso de recipientes recuperables.

Los recipientes recuperables concebidos para su uso sucesivo, deben ser suficientemente robustos para permitir la formación de aberturas de ventilación y asegurar su estabilidad y consistencia, con el fin de lograr su amortización por sucesivos usos.

Sin embargo, los recipientes recuperables, precisamente por la robustez exigida a los mismos, presentan el inconveniente de su elevado volumen para el almacenamiento y transporte de los mismos en vacío, ya que en tal estado su volumen es el mismo que cuando se transportan llenos. Este inconveniente, aparte del volumen elevado que ocupan los recipientes en vacío, encarece enormemente el transporte de los mismos en este estado.

El objeto de la presente invención es conseguir un recipiente de robustez suficiente para su uso sucesivo y que al mismo tiempo pueda ser plegado cuando se encuentra vacío, ocupando un volumen mínimo, facilitando así su transporte y almacenamiento y sobretodo reduciendo con ello los costos de transporte en vacío.

Otro objeto de la invención es conseguir un

recipiente de peso relativamente reducido, sin disminuciónde su robustez, con lo cual se disminuyen también los costos de transporte, tanto en estado vacío como lleno.

5 Un objeto más de la invención es conseguir un recipiente plegable, constituido de modo que armado y desarmado pueda llevarse a cabo con suma rapidez, sin necesidad de tener que utilizar herramientas ni mano de obra especializada, y que en la posición armada sea to-
10 talmente estable, sin riesgo de que pueda desarmarse ac-
cidentalmente.

De acuerdo con la presente invención, las pa-
redes laterales del recipiente están constituidas por pa-
neles independientes entre sí, los cuales van unidos al
15 panel de fondo formando una sola pieza con el mismo. La
unión de cada uno de los paneles que constituyen los pa-
neles laterales con el fondo se lleva a cabo según una
banda de debilitamiento, que sirve como bisagra para per-
mitir el abatimiento de dichas paredes hacia afuera has-
20 ta una posición coplanaria o aproximadamente coplanaria
con el panel de fondo.

Además, de acuerdo con la presente invención los paneles que constituyen las paredes están rematados en sus cantos verticales en una columna. Las columnas
25 adyacentes que pertenecen a paneles consecutivos presen-
tan superficies adosables aproximadamente planas, las
cuales presentan una inclinación transversal a 45°. Es-
tas columnas disponen de salientes sensiblemente cilín-
dricos de eje vertical, los cuales sobresalen a partir
30 de la arista interior de las columnas y quedan dirigidos
hacia la superficie adosable antes citada. Los salien-
tes van dotados de una taladro coaxial pasante y quedan
además separados por huecos y entrantes intermedios de
igual longitud y sección, estando en las columnas adya-
35 centes comentadas los salientes de una de ellas enfren-

tados a los huecos de la opuesta, con el fin de que al armar el envase y adosar las columnas adyacentes, los salientes de una de las columnas queden introducidos en los huecos de la opuesta y viceversa. De este modo todos los salientes cilíndricos y sus taladros quedan alineados, para recibir un pasador de bloqueo.

Con la constitución descrita, para proceder al dearmado del recipiente, es suficiente extraer los 4 pasadores de bloqueo, uno de cada esquina, abatiendo la continuación las paredes hacia afuera. Del mismo modo, para armar el recipiente, es suficiente elevar las paredes, haciendo coincidir los salientes cilíndricos con sus taladros e introducir los pasadores de bloqueo.

En el recipiente de la invención, con el fin de facilitar el accionamiento de los mismos, los paneles que configuran las paredes se prolongan superiormente en sus zonas extremas en una porción que sobresale de las columnas antes citadas. El panel del fondo dispone exteriormente, en las esquinas, de unos resaltes separados de los bordes de dicha pared una magnitud aproximadamente igual al grueso de las porciones en que se prolongan superiormente las paredes. Con este sistema, al apilar los envases, cada uno de ellos apoya en el inferior a través de la porción en que se prolongan las paredes, quedando así el fondo del recipiente superior separado del producto contenido en el recipiente inferior. Además la posición de apilamiento queda asegurada mediante los resaltes que presenta exteriormente el fondo de cada recipiente, que actúan como tope que quedan situados por el interior de los tramos de las paredes del envase inferior en que apoyan.

Tanto los paneles de paredes como el panel de fondo disponen de deformaciones, en forma de acanaladuras, que sirven como rigidizadores de paredes y fondo.

Con el fin de que puedan comprenderse mejor

las característica y constitución del recipiente de la invención, a continuación se hace una descripción más de tallada del mismo, con referencia a los dibujos adjuntos en los cuales se muestra de forma esquemática y a título de ejemplo no limitativo, una posible forma de ejecución.

En los dibujos:

La figura 1 es una vista en parcial en perspectiva superior de un recipiente construido de acuerdo con la invención.

La figura 2 es una vista parcial en perspectiva inferior del recipiente de la figura 1.

En la figura 1 se ha representado en perspectiva la porción extrema de un recipiente, incluyendo una de las paredes transversales menores, referenciada con el número 1, parte de las paredes longitudinales adyacentes, referenciadas con el número 2 y la parte adyacente del fondo, que se referencia con el número 3.

Las paredes del recipiente están constituidas por paneles independientes entre sí. Estos paneles van unidos al panel de fondo 3 a través de una franja o línea 4 de debilitamiento, que define una línea de articulación entre dichas paredes y el fondo 3.

Al ser las paredes independientes entre sí, mediante la línea de articulación 4 las paredes 1 y 2 pueden disponerse en posición vertical, tal y como se muestra en la figura 1, o bien abatirlas hacia afuera, hasta ocupar una posición coplanaria con el fondo 3, en la cual el volúmen ocupado por el recipiente es mínimo, facilitando así su almacenamiento y transporte.

Cada una de las paredes laterales van rematadas en sus aristas verticales en una columna 5, teniendo las columnas adyacentes pertenecientes a paredes consecutivas superficies adosables planas, con inclinación transversal a 45°. Cada una de estas columnas forma además, a partir de la arista interna, salientes cilíndri-

cos 6 que quedan separados por espacios o huecos intermedios 7 de igual longitud. Los salientes 6 de una de las columnas quedan enfrentados a los espacios o huecos 7 de la columna opuesta, de modo que al armar la caja y al adosar entre sí la dos columnas, los salientes 6 de una de la columnas se introducen en los huecos o espacios 7 de la opuesta.

Todos los salientes 6 disponen de un taladro coaxial 8. En la posición de armado, los taladros 8 de los salientes 6 de la dos columnas adosadas quedan alineados entre sí para la introducción de un pasador de bloqueo 9.

Las columnas 5 son huecas y van abiertas por la superficie externa, adoptando en sección transversal un contorno triangular escaleno.

Tanto las paredes 1 y 2 como el fondo 3 disponen de acanaladuras 10 que sirven como elementos rigidizadores.

Las paredes 1 y 2 pueden presentar superiormente al menos en las zonas extremas, una prolongación 11 que sobresale por encima de las columnas 5. Por su parte, el fondo 3 presentará inferiormente unos salientes 12 que, junto con las deformaciones acanaladas 10, quedan situadas del borde libre a una distancia igual al grueso de la prolongación superior 11 de las paredes.

Con la constitución descrita, partiendo de la posición representada en la figura 1, para desarmar el recipiente es suficiente extraer el pasador 9 y abatir hacia afuera las paredes 1 y 2.

Para el apilamiento de la cajas, cada una de ellas apoya mediante el fondo en las porciones 11 de las paredes de la caja inferior. Los salientes 12 del fondo de cada caja actúan como topes, contra el borde interno de las porciones 11, impidiendo el deslizamiento accidental de los recipientes apilados.

Las acanaladuras 10 de las paredes y fondo actúan como elemento rigidizador y de refuerzo, permitiendo reducir así el espesor de dichas paredes y fondo.

Los recipientes de la invención pueden cerrarse mediante una tapa superior 13, compuesta por un panel rígido, por ejemplo, de dimensiones iguales a las de la base abierta del recipiente. Este panel 13 se prolongará, a partir de dos de sus bordes opuestos, en sendas paredes o solapas 14 que se introducen en el recipiente, adosadas a la superficie interna de las paredes opuestas adyacentes.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas, son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

1.- Recipiente plegable, de configuración prismática, recta rectangular, de paredes y fondo rígidos, a base de material plástico, abierto por su base superior; caracterizado porque las paredes laterales están constituidas por paneles independientes entre sí, que forman una sola pieza con el panel de fondo al que van unidos según una banda de debilitamiento, que sirve como bisagra para permitir el abatimiento de dichas paredes hacia afuera hasta una posición aproximadamente coplanaria con el panel de fondo; y porque los paneles que constituyen las paredes están rematados en sus aristas verticales en una columna, presentando las columnas adyacentes pertenecientes a paneles consecutivos, superficies adosables aproximadamente planas, con inclinación transversal a 45°, con salientes sensiblemente cilíndricos de eje vertical, que sobresalen a partir de la arista interior de dichas columnas, dirigidas hacia la superficie adosable citada, cuyos salientes están dotados de un taladro coaxial pasante y quedan separados por huecos o entrantes intermedios de igual longitud y sección, estando en dichas columnas adyacentes los salientes de una de ellas enfrentados a los huecos de la opuesta, para el acoplamiento mútuo entre salientes huecos, quedando los orificios de todos los salientes alineados, para recibir un pasador de bloqueo.

2.- Recipiente según la reivindicación 1, caracterizado porque las columnas citadas son de sección transversal triangular y están huecas y abiertas por su superficie vertical externa.

3.- Recipiente según la reivindicación 1, caracterizado porque los paneles se prolongan superiormente, al menos en sus zonas extremas, en una porción que sobresale de las columnas citadas, presentando el panel de fondo exteriormente, en las esquinas, unos resaltes

separados de los bordes de dicha pared una magnitud aproximadamente igual al grueso de las porciones citadas en que se prolongan superiormente las paredes.

4.- Recipiente plegable, tal y como queda
5 sustancialmente descrito.

Esta Memoria consta de 9 hojas escritas a máquina por una sola cara.

MADRID, 13 Nov. 1986
RIBAWOOD, S.A.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "J. Carru", enclosed within a large, loopy scribble.

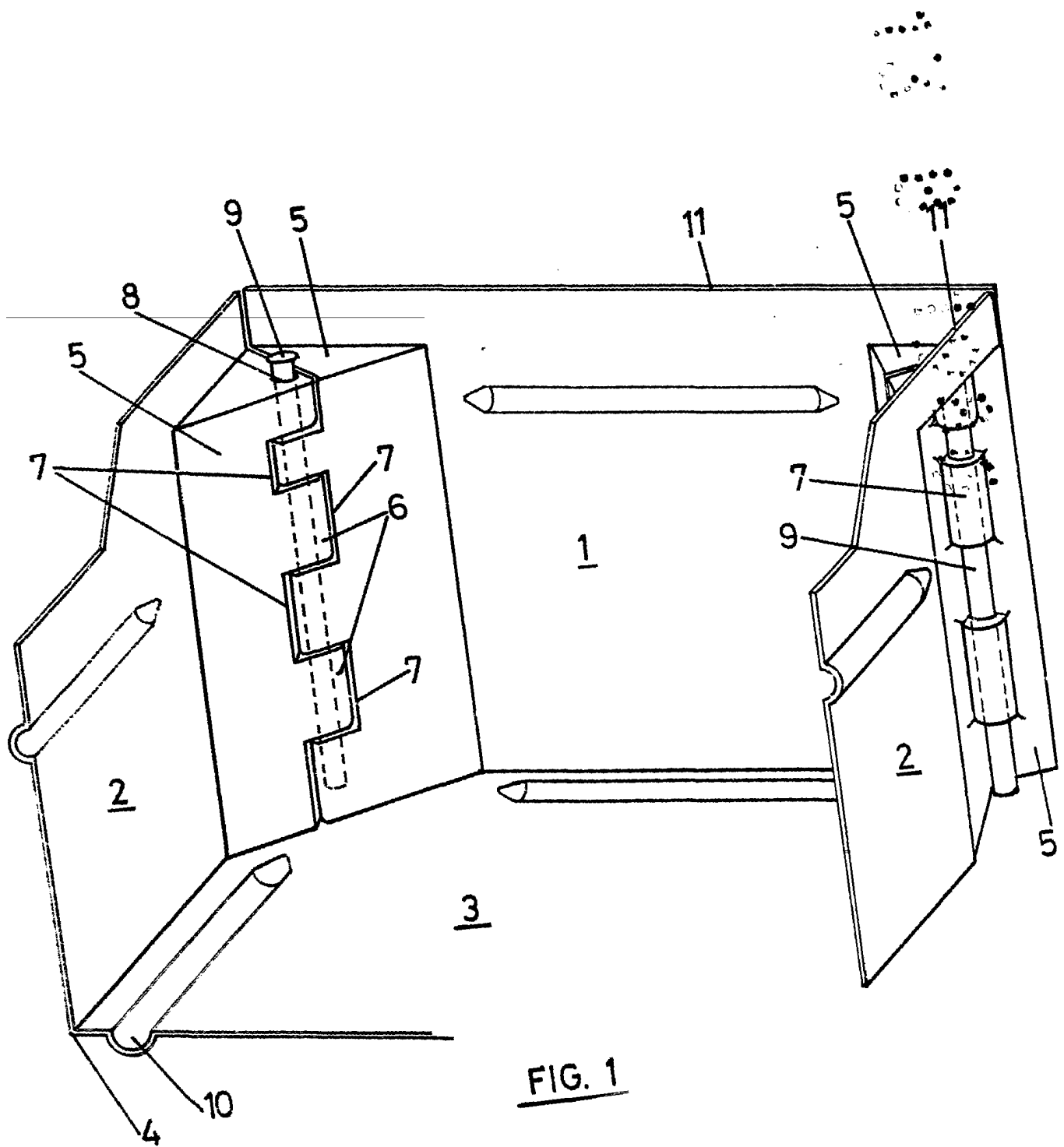
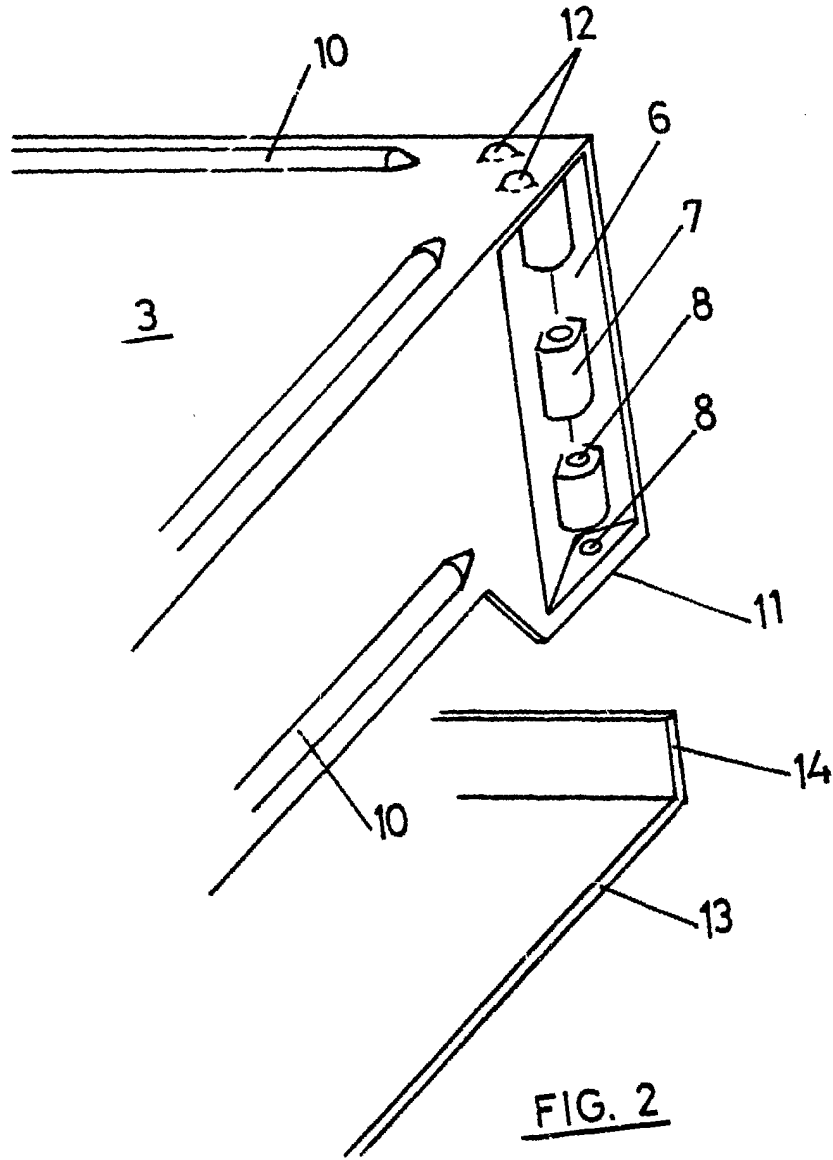


FIG. 1

1810
[Handwritten signature]



13 JAN 1986

[Handwritten signature]
Camp